

INFORMACIÓN RELATIVA AL SERVICIO DE PARKING DEL CIFP JUAN DE HERRERA

Con objeto de facilitar al alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas de Valladolid la gestión de las tarjetas de acceso al servicio de parking del CIFP Juan de Herrera, se detallan a continuación el procedimiento, los plazos establecidos y las condiciones de acceso.

1. TARJETA DE ACCESO

El acceso al parking se realizará mediante una tarjeta personal y numerada, cuyo importe total asciende a 45 €:

- 35 € en concepto de tasa.
- 10 € en concepto de fianza por la tarjeta.

La barrera permanecerá abierta hasta el 13 de octubre. A partir de dicha fecha, el acceso al parking quedará restringido y será imprescindible disponer de la correspondiente tarjeta de acceso.

2. PLAZO ORDINARIO

El plazo ordinario para la gestión de las tarjetas destinadas al alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas será los días **5, 6, 7, 8, 9, 13 y 16 de octubre.**

La gestión en el plazo **ordinario** podrá realizarse en **horario de mañana y de tarde, conforme al horario establecido para cada jornada en los carteles.**

3. PLAZO EXTRAORDINARIO

Para aquellas personas que no hayan realizado la gestión durante el plazo ordinario, se habilitará un plazo extraordinario del **26 al 30 de octubre.**

La gestión en el plazo **extraordinario** podrá realizarse en el **horario que se comunicará posteriormente.**

4. PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

Para la obtención de la tarjeta será necesario:

- Descargar y cumplimentar el documento PDF de solicitud disponible en la página web del CIFP Juan de Herrera, siguiendo la ruta:

Secretaría → Trámites/Impresos alumnado → Información y documentación Acceso al Parking de JdH → Descargar y cumplimentar informáticamente el documento PDF.

- Imprimir dos copias del documento y firmarlas.
- Entregar dos de las copias en Jefatura de Estudios del CIFP Juan de Herrera, en horario de mañana o de tarde según los carteles y se devolverá una copia firmada y abonar el importe total de 45 €.
- Una vez realizada la gestión y efectuado el pago, se hará entrega al titular de la tarjeta de acceso numerada.

Las normas de acceso y utilización del parking, así como la información relativa a su ubicación y funcionamiento, se encuentran recogidas en el documento de solicitud, que deberá ser cumplimentado y firmado por la persona interesada.

Se recomienda leer detenidamente dicha documentación antes de realizar la solicitud.

5. DEVOLUCIÓN DE LA FIANZA

La fianza de 10 € **será reintegrada exclusivamente durante el periodo comprendido entre el 15 y el 30 de junio, en horario de mañana**, previa devolución de la tarjeta de acceso.

No se efectuarán devoluciones de la fianza fuera del periodo indicado.

6.CONDICIONES DE ACCESO

Recogidas en el documento PDF de solicitud de la página web del CIFP Juan de Herrera.

Fdo: Jefatura de estudios